



Cuevas abre su cierre y continúa vacunando

La tasa de incidencia a últimos de febrero ha permitido abrir el cierre perimetral de Cuevas, que continúa la vacunación en Centro de Día a mayores de 80 años.

Una mujer del Centro de Día recibe su vacuna en este mes de febrero.

NOTICIAS

Un paso más para el arreglo de la desaladora del Bajo Almanzora

El BOE ha publicado la licitación de las obras de protección de la planta ubicada en Cuevas del Almanzora, por 9,3 millones de euros.

→ [PÁG. 5](#)

EN EL CENTRO

Una potente campaña comercial para reactivar la economía local

El Ayuntamiento de Cuevas inicia una campaña a la que destinará 300.000 euros con variedad de acciones para el sector comercial y empresarial.

→ [PÁG. 8 y 9](#)

EDUCACIÓN

El Ayuntamiento propone una Ciudad de la Música al lado del Convento

El Conservatorio Profesional podría trasladarse al lado del Convento donde se ubica la Escuela de Música y crear un espacio cultural.

→ [PÁG. 6](#)



Escanea este código y accede a nuestra Web

TELÉFONOS DE INTERÉS

- Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora 950 548 700
- Averías 950 456 111
- Biblioteca 950 458 171
- Bomberos 950 120 128
- Emergencias 112
- Oficina de Turismo 950 548 707
- Policía Local 950 456 489 / 667 455 089
- Guardia Civil 950 458 094
- Protección Civil 950 120 128
- Correos y Telégrafos 950 456 490
- Parroquia Católica 950 456 078

Servicios sanitarios

- Centro de Salud 950 451 840
- Hospital Comarcal de Huércal-Overa 950 029 000
- Farmacia Maldonado Vilela 950 456 028
- Farmacia Padua Arcos 950 456 339
- Farmacia Ruiz Collado 950 456 083
- Farmacia Fernández Pérez (Palomares) 950 53 09 42
- Farmacia Guazamara 950 396 322
- Botiquín en Los Lobos 950 46 76 98
- Botiquín en Villaricos 950 46 76 98

Transportes

- Autocares Díaz S.L. 950 456 084
- Estación de Autobuses Vera 950 390 410
- Estación de Autobuses Huércal-Overa 950 470 703
- Aeropuerto 950 213 700
- Renfe 950 251 135
- Puerto de Almería 950 236 033
- Autocares Marlan 950 467 870
- Taxi Shuttle Almería, S. C. A 699 311 240/ 609 764 900
- Taxis Manuel Soler Alias 630 554 691
- Auto Taxi Cuevas 626 094 410



Querid@s vecin@s,
Tras la reunión del Comité Territorial de Alertas en Salud Pública de Alto Impacto se ha revisado la incidencia de nuestro municipio, que actualmente, está en menos de 500 casos por cada 100.000 habitantes, lo que significa que se levanta el cierre perimetral de nuestro pueblo. De esta forma, a partir de mañana se puede entrar y salir de Cuevas del Almanzora.

Es una buena noticia, pero no podemos bajar la guardia, porque sigue siendo una incidencia altísima y muy peligrosa, tenemos que ser conscientes de que la Covid-19 continúa aquí y que tenemos que extremar las precauciones. Sigamos con el lavado de manos, la distancia de seguridad y el

uso de las mascarillas. Y sigamos respetando las normas que siguen vigentes de forma general, tanto en lo que tiene que ver con reuniones máximo de 4 personas, como en el cierre perimetral de provincias y de comunidad autónoma, como en aforos y horarios.

Igualmente, es importante que en los cribados que se convoquen se acuda. Con estas pruebas masivas se consigue conocer la situación de la pandemia en el municipio y, sobre todo detectar casos asintomáticos, por eso es importantísimo que las personas que sean convocadas para realizarse la prueba de la Covid 19 acudan a hacerla. Gracias a todos por vuestra colaboración.

Con responsabilidad individual, entre tod@s podremos!



Cuevas del Almanzora abre su cierre perimetral tras bajar su tasa de incidencia por debajo de los 500 y sigue vacunando

Cuevas del Almanzora pudo abrir su cierre perimetral el pasado 26 de febrero tras la última reunión del Comité Territorial de Alerta de Salud Pública Alto Impacto de la provincia de Almería, que se reunió vía telemática, presidido por el delegado territorial de Salud y Familias en Almería, Juan de la Cruz Belmonte, para analizar los datos epidemiológicos en la provincia de Almería.

Al contemplar una incidencia por debajo de los 500 casos por cada 100.000 habitantes, se levantó la restricción de poder entrar y salir del municipio sin causa justificada. Eso sí, el resto de medidas generales para Andalucía continúan vigentes. Es decir, continúa el toque de queda de las 22 a las 6 horas; los horarios de los establecimientos no esenciales continúa estando limitado a las 18 horas; las reuniones como máximo de 4 personas y el cierre perimetral de las provincias y la comunidad autónoma siguen vigentes hasta el 4 de marzo.

El pasado 25 de febrero el comité territorial valoró todos los municipios en función de la tasa de incidencia actua-

lizada a esa misma fecha. La vigencia de las medidas será de 7 días desde las 00.00 horas del viernes 26 de febrero.

Así queda la situación en la provincia: Municipios con entre 500 y 1.000 casos por 100.000 habitantes (Cierre perimetral)

Balanegra
Felix
Los Gallardos

Garrucha
Lúcar
Ohanes
Pulpí
Urrácal
Vélez Rubio
Vera
Viator

Municipios con más de 1.000 casos por habitantes (Cierre perimetral y cierre de actividad no esencial)

Paterna del Río

Los comités territoriales de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto realizan un seguimiento continuo de la situación epidemiológica en sus provincias e informan sobre la necesidad de mantener o modular los niveles de alerta y sus grados según el riesgo sanitario y la proporcionalidad de las medidas. Se reúnen cada jueves para evaluar la situación de los municipios.

Por otra parte, cabe destacar que se continúan las vacunaciones. Los siguientes en recibir sus dosis han sido los mayores de 80 años que fueron vacunados en la Nave Polivalente en este mes de febrero.

Por otra parte, los cribados masivos también se han ido sucediendo. El primero de ellos tuvo lugar hace varias semanas, y el martes 2 de marzo, tuvo lugar otro nuevo cribado.

En el último mes la curva epidemiológica va descendiendo en Almería, aunque muy poco a poco.

Los datos del pasado viernes 26 de febrero arrojan que los nuevos casos se concentran sobre todo en Almería capital (48) y El Ejido (26). Por distritos, el de Almería suma 69 positivos, el del Poniente 50 y el del Levante-Almanzora 36.

La tasa de incidencia a nivel provincial sigue descendiendo y ya está por debajo de 300. En concreto, en los últimos 14 días se han diagnosticado 299,5 casos positivos por cada 100.000 habitantes. Supone una reducción de 17,7 puntos con respecto al día anterior.

En total, desde el inicio de la pandemia hace casi un año han muerto ya 631 personas contagiadas por el SARS-CoV-2. La cifra es especialmente preocupante en este mes de febrero, pues se han producido 196 decesos. Es el mes con una mayor mortalidad, con bastante diferencia (146 hubo en enero).

En el lado contrario, la Junta de Andalucía ha notificado 221 curados más. Personas que dieron positivo por COVID-19 y ya han superado la infección. En total ya son 30.270 desde marzo de 2020 (aunque cabe recordar que la cifra real es mayor pero existe un gran retraso en la notificación de altas).

Así, según los datos oficiales de la consejería de Salud de la Junta de Andalucía, ya han superado el coronavirus el 67,5% de los 44.876 casos diagnosticados en la provincia.



CUEVAS DEL ALMANZORA

Descubre su alma



¿Qué test o pruebas para COVID-19 existen y para qué sirve cada uno?




Existen diferentes tipos de test y cada uno tiene una utilidad diferente.

¿Tengo la infección ahora mismo?

Pruebas Diagnósticas de Infección Activa (PDIA)

 Si es **positiva** indica infección activa.

 Si es **negativa** puede ser que no haya infección o que se esté en periodo de incubación.

Prueba PCR

Es la prueba de mayor fiabilidad

Prueba rápida de antígenos

Se obtiene el resultado en 15-20 minutos


Se realizan tomando la muestra con un bastoncillo que se introduce en las fosas nasales y/o en la garganta. Para más información:


<http://www.mscbs.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/pruebaCovid19.pdf>

¿He tenido contacto con el virus?

Pruebas de anticuerpos

La presencia de anticuerpos puede indicar que se ha tenido contacto con el SARS-CoV-2

 La IgG positiva no garantiza inmunidad

 La IgM positiva no siempre significa infección activa.

La detección de anticuerpos no se considera una prueba válida para el diagnóstico de la infección y su interpretación es compleja por lo que se desaconseja su realización

Prueba en laboratorio (ELISA, CLIA)

Punción en vena

Test rápidos o de auto-diagnóstico

Pinchazo en dedo

Se realizan tomando muestra de sangre

EN NINGÚN CASO SIRVEN PARA RELAJAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN

#ESTE VIRUS LO PARAMOS UNIDOS



Consulta fuentes oficiales para informarte:
www.mscbs.gob.es
@sanidadgob

18 diciembre 2020



A licitación la obra de protección de la desaladora del Bajo Almanzora por 9,3 millones

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba el pasado viernes 29 de enero la licitación de las obras para la protección de la planta desaladora del Bajo Almanzora en término municipal de Cuevas del Almanzora, inutilizada desde las riadas del año 2012. La actuación sale por un presupuesto base de licita-

ción de 9,3 millones de euros y se establece un plazo de 18 meses para su ejecución.

De esta forma, y tal y como anunció el Gobierno de España en agosto del año pasado, estas obras tienen como objeto proteger la planta frente a posibles avenidas, y dan inicio a las actuaciones

para recuperar una infraestructura que lleva demasiado tiempo parada. De hecho, esta actuación supone una primera fase de un proyecto mucho más amplio, valorado en 14 millones de euros, que una vez finalizado volverá a ofrecer agua para consumo y riego.

El alcalde de Cuevas del Almanzora, Antonio Fernández, ha mostrado su agradecimiento al Gobierno central por seguir cumpliendo sus compromisos y actuar en esta instalación para recuperarla. Igualmente, ha expresado su satisfacción ante esta buena noticia, ya que "es muy necesario que contemos con esta desaladora cuanto antes", y ha

añadido que "a pesar de las dificultades y de la difícil situación que estamos atravesando, poder ver que los compromisos con Cuevas, con la provincia, y con un sector tan importante como el agrícola, se cumplen, y podemos ofrecer soluciones, tras tantos años en el olvido anteriormente, es un gran impulso para trabajar y, poco a poco, ver que el esfuerzo de tod@s supone logros importantes".

De esta forma, cada día está más cerca contar con esta infraestructura hídrica, que aportará 20 hectómetros cúbicos anuales a los regantes cuando esté en funcionamiento.

Los regantes reciben la visita de la consejera y anuncian que las obras para la mejora de regadíos ya están al 40%

El Sindicato de Riegos de Cuevas del Almanzora recibió la visita de la consejera de Agricultura de la Junta de Andalucía, Carmen Crespo, a quien le enseñaron el ritmo de las últimas obras de modernización de regadío que lleva a cabo la Comunidad de Regantes con una subvención de la administración andaluza. El alcalde de Cuevas del Almanzora, Antonio Fernández y la concejala Miriam Quintana asistieron a dicha reunión. Los dirigentes de los regantes Gonzalo Rojas y José Navarro explicaron esa nueva obra que sigue situando a los regantes cuevanos como ejemplo de trabajo,

esfuerzo, responsabilidad y eficiencia en el agua. Los representantes políticos expresaron su admiración por esa capacidad de los regantes cuevanos que son ejemplo en Andalucía.

Una vez concluida la obra actual, se beneficiarán de esta actuación más de 1.800 comuneros que suman 5.400 hectáreas de superficie y que se dedican, mayoritariamente, a la producción de hortalizas. En menor medida, esta extensión incluye también cultivos invernaderos y cítricos.

Crespo anunció la ampliación en 15 millones de euros de las ayudas para la modernización de regadíos.





Cuevas propone una Ciudad de la Música donde ubicar el Conservatorio Profesional

La creación de una Ciudad de la Música, la puesta a disposición de terrenos para colegios y ampliaciones, son algunas de las propuestas que el alcalde de Cuevas del Almanzora, Antonio Fernández, y la concejala de Educación, Ana María Castro, hicieron llegar al delegado de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, Antonio Jiménez, en su reciente visita al municipio.

En concreto, el titular de la delegación de Educación, visitó tanto las obras finalizadas del colegio Álvarez

de Sotomayor, como las del IES Jaroso, así como el colegio Asensio Granados, donde pronto se realizarán obras de mejora. Pero además, los ediles cuevanos le hicieron llegar las propuestas para la creación de una Ciudad de la Música justo al lado de la actual Escuela Municipal de Música, Danza y Teatro, ubicada en el Convento. La propuesta consistiría en la rehabilitación del antiguo Cuartel de la Guardia Civil que está allí y trasladar el Conservatorio Profesional de Música en el mismo.

Por otra parte, el alcalde y la concejala, trasladaron al delegado la documentación pertinente para que pueda realizarse además de la ampliación del colegio de Palomares, la instalación de un comedor escolar, ya que es una petición muy necesaria para la comunidad escolar de la pedanía.

Por otra parte, durante la visita también se habló de los trámites que ya han comenzado para poner a disposición de la delegación nuevo terreno que permita una nueva ampliación del instituto del municipio, así como los informes de los terrenos para la construcción de un colegio en Burjúlú y en Las Herrerías.

Igualmente, se trasladó a la delegación la propuesta de ampliar los espacios del colegio de la pedanía de Los Lobos, haciendo uso de las antiguas casas de los maestros que colindan con el centro educativo.

El alcalde cuevano remarcó que para su equipo es de vital importancia mejorar las instalaciones e infraestructuras educativas, ya que eso supone dar a la comunidad educativa lugares cómodos, modernos y espaciosos para una enseñanza pública y de calidad en la que hay que invertir. “De ahí, que siempre hayamos pedido y ya hayamos conseguido importantes mejoras como las realizadas en el colegio Sotomayor o en el instituto, además de en otros centros, y sigamos proyectando nuevas mejoras en otros centros, escuchando siempre las demandas de nuestra comunidad educativa”.

Se adjudican las obras de mejora de los baños y la carpintería del Asensio Granados

Las futuras mejoras en las carpinterías exteriores y en los baños del colegio Asensio Granados de Cuevas del Almanzora suponen un paso más en las continuas actuaciones en las instalaciones educativas del municipio, demandadas y con procedimientos iniciados desde hace algunos años y que mejoran los centros educativos.

Recientemente, la consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, a través de la Agencia Pública Andaluza de Educación, anunciaba que se han adjudicado las obras de la reforma integral de aseos y carpinterías exteriores en el Centro de Educación Infantil y Primaria (CEIP) Encarnación Asensio Granados de Cuevas del Almanzora por un importe de 231.072,50 euros. Las obras, con un plazo de ejecución de cuatro meses, las llevará a cabo la UTE Maracof S.L./Nacimiento Infraestructuras y Medioambiente.

De esta forma, se arreglarán los baños actuales, con grifería y sanitarios nuevos, suelos, impermeabilizaciones y redistribución de espacios y además se sustituirán las ventanas con nuevas de aluminio y celosías de lamas de aluminio.

Con esta actuación se conseguirá mayor confort y eficiencia energética, algo que agradece el Ayuntamiento, ya que la educación y la mejora de sus centros ha sido una constante en las demandas a la administración autonómica, considerando que unas mejores instalaciones suponen una mejora en las condiciones de la educación pública.

“Cuevas del Almanzora es un pueblo que no deja de crecer, y desde el equipo de Gobierno, siempre apostamos por impulsar el refuerzo y la mejora de la educación pública y de calidad. De ahí, que desde hace años hayamos estado pendientes y demandando las mejoras oportunas para cada centro, y poco a poco, hemos ido viendo cómo se han hecho realidad. Agradecemos, por lo tanto, a todos los que han hecho posible que así sea, a la comunidad educativa, a la Junta de Andalucía, porque es una satisfacción para todos que podamos ofrecer lo mejor a nuestros jóvenes estudiantes que son el futuro de nuestra sociedad”, dijo la edil de Educación.



Algunas de las obras ya están en marcha, en la zona del río hacia Villaricos.

Inician las obras para los carriles bici enmarcados en proyectos de movilidad urbana sostenible

Han comenzado las obras para la adecuación de varios carriles bici e Cuevas del Almanzora. Carriles que pretenden seguir el objetivo medioambiental de reducir la huella de carbono y fomentar los hábitos de vida saludables, además de unir las pedanías con el casco urbano, y las instalaciones deportivas entre sí. Es un ambicioso proyecto que ya ha iniciado sus primeros pasos.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora ha sido beneficiario de una subvención de Fondos Europeos, a través del IDAE, destinada a proyectos singulares que favorezcan el paso a una economía baja en carbono en el marco del Programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

El objetivo de este proyecto, que alcanzará los 2,4 millones de euros de inversión, de los cuales el consistorio

aportará el 20%, es incentivar y promover la realización de actuaciones que reduzcan las emisiones de CO2 mediante la ejecución de proyectos de ahorro y eficiencia energética y movilidad urbana sostenible.

Con esta ayuda el consistorio garantizará un crecimiento basado en el concepto de la sostenibilidad, para lo que se alcanzará una economía que utilice más eficazmente los recursos, que sea más “verde” y más competitiva y que, en definitiva, favorezca la cohesión social y mejore la calidad de vida de los ciudadanos.

En el marco de este programa, el Ayuntamiento ejecutará los siguientes proyectos:

Interconexión del Canal de Remo

pasando por el núcleo urbano de Cuevas del Almanzora hasta la costa, a través de un carril bici en el margen izquierdo del Río Almanzora de más de 15 kilómetros de longitud.

Mejora de movilidad y seguridad del Casco Urbano, que supondría la implantación de varios carriles bici comunicando las zonas de actividad industrial y el casco antiguo con las zonas deportivas y culturales de más de 6 kilómetros de longitud.

Algunas de estas actuaciones conllevarán la mejora y creación de nuevos accesos rodados desde zonas de expansión como la rotonda de la Estación de autobuses y Avenida Carlos Herrera hasta la margen derecha del Río Almanzora.

Subvenciones a autónomos, micro y pequeñas empresas del municipio de Cuevas del Almanzora afectados por la crisis sanitaria de la Covid-19

Dirigido a: Empresas que se hayan visto afectadas por el cierre de establecimientos al tener la consideración de no esenciales a la vista del art. 4 de la Orden 8 de noviembre de 2020, según modificación de la Orden 16 enero 2021

Cuantía: 800 euros

Plazo: Del 27 de febrero al 29 de marzo de 2021

Presentación de solicitudes:

En sede electrónica del Ayuntamiento o en el PAC (Punto de Atención al Ciudadano)



Más información en www.cuevasdelalmanzora.es o en el teléfono 950 618 461





Las concejalas de Desarrollo Económico y Comercio, Miriam Quintana y Melchora Caparrós, junto a la presidenta de ASEMICAL, Juana Mari Haro.

300.000 euros para reactivar la economía local cuevana

Durante los próximos seis meses se desarrollarán acciones que van desde ayudas directas hasta promociones y 'Rascas' con premios

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora destinará 300.000 euros, entre ayudas directas y campañas comerciales, para reactivar la economía local durante este año 2021 con el fin de paliar los efectos tan negativos que la Covid-19 ha dejado en nuestro sector empresarial y comercial, el más castigado en este último año.

Las ediles de Comercio y Desarrollo Económico, Melchora Caparrós y Miriam Quintana, mantuvieron una reunión con la presidenta de la asociación ASEMICAL, Juana Mari Haro, para trasladarle la reactivación de la campaña 'Yo Compro en Cuevas' y las medidas que se pondrán en marcha durante los

próximos 6 meses dentro del Plan 'Cuevas Cuenta Contigo'.

Como avanzaron las ediles cuevanas, "este Plan, en el que llevamos trabajando durante varias semanas, tiene como principal objetivo reforzar la economía de nuestro municipio e incentivar las compras en nuestros comercios y nuestro sector servicios".

'Cuevas Cuenta Contigo 2021' incluye las siguientes medidas, que podrán ser prorrogables:

- Se mantiene la exención de tasas municipales para el año 2021 en terrazas, mesas y sillas, mercados ambulantes y plaza de abastos.

- Ayudas económicas directas para

Los autónomos obligados a cerrar sus negocios por la pandemia pueden pedir una ayuda municipal de 800 euros

el sector considerado no esencial y por consiguiente que ha estado cerrado en las últimas semanas. Cada autónomo podrá solicitar una ayuda de 800 euros.

- Cursos de formación para la digitalización y promoción de los negocios de Cuevas del Almanzora.

- Campañas de marketing digital y difusión en RRSS municipales y prensa digital y escrita provincial y local, con importante presencia en el periódico local Cuevas Magazine.

- Campaña de publicidad y promoción de los establecimientos del término municipal a través de fotografías y testimonios de nuestros comerciantes.

- Campaña de promoción radiofónica provincial.

- Campaña de cupones 'RASCA Y GANA' por compras superiores a 10 euros y canjeables en los sectores comercial, hostelero y servicios de nuestro municipio. Es una de las grandes novedades de este Plan económico.

Como destacó el alcalde Antonio Fernández, "en este momento, uno de nuestros retos principales es ayudar, promover, fomentar y dinamizar la reactivación de la economía local de nuestro municipio".



Cuevas conmemora el Día Internacional de la Mujer con actividades en redes y en colegios



La concejala junto a las técnicas del Centro de Información a la Mujer en Cuevas.

El Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora acogió la presentación de la campaña por el Día Internacional de la Mujer que se celebra el próximo 8 de marzo. El consistorio, a través del Centro municipal de información a la mujer de la Concejalía de bienestar social e igualdad, ha presentado el cartel y la programación que ha preparado con motivo de esta celebración. La edil de Bienestar Social e Igualdad Melchora Caparrós fue la encargada de avanzar todos los detalles de esta nueva campaña y agradecer el gran trabajo que a diario realiza el Centro Municipal de Información a la Mujer.

Como destacó la concejala, “desde el equipo de gobierno nos hemos marcado un objetivo primordial como es trabajar en la igualdad real y efectiva de nuestra sociedad, con la que estamos muy comprometidos, y que constantemente plasmamos en las actividades coeducativas y de concienciación que realizamos a lo largo de todo el año”.

Caparrós aprovechó esta presentación para requerir la implicación de la sociedad cuevana y transmitirle a la ciudadanía “que la igualdad es cosa de todos y todas”. Además, anunció que este año el Distintivo por la igualdad

que otorga el Ayuntamiento recaerá en la cuevana Juani Haro Navarro, profesora del IES Jaroso de la localidad. La edil ha felicitado a la galardonada y ha destacado que este es un premio “muy merecido por su constante lucha por los derechos de la mujer”.

Como cada año, el consistorio colocará la pancarta ‘En igualdad ni un paso atrás’ en el balcón para conmemorar esta fecha y el día 8 de marzo tendrá lugar la lectura del Manifiesto por la igualdad.

La edil desglosó la programación, que cuenta con una gran variedad de actividades dirigidas a los centros educativos y a la población general, que este año por las circunstancias de la actual pandemia se centrarán principalmente en las redes sociales.

Entre otras, se realizará una campaña gráfica en redes bajo el título “Mujer tenía que ser...”, que destacará la importante figura de varias mujeres andaluzas; el concurso dirigido a 5º y 6 de primaria “Las profesiones no tienen género, ¿qué te gustaría ser de mayor?”; el Trivial “¿Cuánto sabes de igualdad?”; la IV Ruta por la igualdad; los Talleres coeducativos que tendrán lugar en los centros escolares o la difusión de la historia del 8 de marzo, entre otras.

Agrícola Navarro de Haro recibe la Bandera de Andalucía de la Proyección por su trayectoria



Agrícola Navarro de Haro en una de las ferias a las que asisten.

Agrícola Navarro de Haro de Palomares ha sido galardonada con la Bandera de Andalucía de la Proyección de la provincia de Almería. Una distinción que recibirán el próximo lunes día 22 en el acto institucional que se celebrará en la Delegación del Gobierno de Almería con motivo de la conmemoración del Día de Andalucía y por la que ya ha sido felicitada por el alcalde cuevano.

Así, Antonio Fernández, ha destacado que «este es galardón muy merecido con el que se reconoce la proyección internacional de esta empresa y el gran trabajo y esfuerzo que dedica a impulsar nuestro sector agroalimentario». El primer edil trasladó su felicitación al gerente de la empresa José Navarro Flores, que, a su vez, ha manifestado su enorme satisfacción y agradecimiento por este galardón.

Fundada en 1998, Agrícola Navarro de Haro S.L. es en la actualidad una empresa consolidada como un referente nacional en el sector de la producción y comercialización al por mayor de una gran variedad de frutas y hortalizas. Todos sus productos son 100% naturales.

Los reconocimientos de este año son, además, para el Instituto de Estudios Almerienses (Bandera de An-

dalucía de las Ciencias Sociales y las Letras), Teatro Cervantes (Bandera de Andalucía de las Artes), Iván Fernández Ruiz (Bandera de Andalucía del Deporte), MAAVi Foundation (Bandera de Andalucía de la Solidaridad y la Concordia), Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Almería (Bandera de Andalucía de la Economía y la Empresa), Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería, Distrito de Atención Primaria de Almería y Distrito de Atención Primaria de Poniente (Bandera de Andalucía de la Investigación, la Ciencia y la Salud), Proyecto Ecomares (Bandera de Andalucía al Mérito Medioambiental) y Jesús Peregrín Mula (Bandera de Andalucía a los Valores Humanos).

También se hará entrega de la bandera, en reconocimiento a su especial trayectoria, a José María Rossell Recasens, del Grupo Hoteles Playa, S.A. – Senator Hotels & Resorts y a Diego García Molina, presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de Almería (ASHAL), a título póstumo.

De esta forma, y como es habitual, Andalucía realiza reconocimientos a aquellas empresas, personas e instituciones que son un ejemplo del desarrollo y progreso regional.

8 de marzo

Más información:
Teléfonos: 950 618 462 / 61

MUJERES QUE MUEVEN EL MUNDO
HOY Y TODOS LOS DÍAS
Cuevas del Almanzora por la igualdad

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 8 MARZO

Día Internacional de la Mujer

- Ayuntamiento de Cuevas**
- Campaña gráfica para redes sociales “mujer tenía que ser...”.
- Difusión por redes sociales la historia de la conmemoración del 8 de marzo.
- Concurso: Las profesiones no tienen género ¿qué te gustaría ser de mayor? dirigido a niñas de primaria.
- Trivial ¿Cuánto sabes de igualdad?
- IV Ruta por la igualdad: Bandera de las Profesionales.
- Manga del Distintivo por la igualdad en la sala de medios de la Casa Municipal Solar de Cuevas.
- Talleres coeducativos en los CASM del municipio.
- Entrega de este mesaje en el Museo de Arte en conmemoración de este día.

- IAASA**
- Colocación pancarta “En igualdad ni un paso atrás” en el balcón del Ayuntamiento.
- IAASA**
- 14-15 marzo
- Lección del momento por el día internacional de la mujer.



8 de marzo

MUJERES QUE MUEVEN EL MUNDO
HOY Y TODOS LOS DÍAS

Cuevas del Almanzora por la igualdad

Junta de Andalucía
CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y COHESIÓN
Ayuntamiento de Villaricos
Amien



Parte del yacimiento de Baria en la costa de Villaricos.

El Parlamento andaluz aprueba la PNL presentada que insta a la Junta a la paralización de las obras en parte del yacimiento fenicio y romano de Baria

La defensa del yacimiento histórico de la antigua ciudad de Baria llegó al Parlamento andaluz de la mano del grupo parlamentario Adelante Andalucía quien, a petición de la asociación Unidos por Baria, presentó en la Comisión de Cultura del Parlamento Andaluz una Proposición No de Ley (PNL) para proteger la parcela del yacimiento fenicio-romano de Baria en la que el pasado mes de diciembre se iniciaron las obras para la construcción de 24 viviendas.

La Comisión de Cultura y Patrimonio Histórico del Parlamento de Andalucía aprobó con un apoyo prácticamente unánime la proposición no de ley (PNL) en la que se solicita a la Junta la paralización de las obras, así como que se inicien cuanto antes los trabajos para la construcción de un parque

arqueológico y que se protejan todos los restos encontrados.

Estos dos últimos puntos contaron con la unanimidad de los 15 integrantes de la comisión, mientras que el primero, referente a la “paralización cautelar de las obras” por parte de la Consejería de Cultura, fue aprobado por todos los partidos excepto el Grupo Popular, que se abstuvo después de presentar una enmienda en la que proponía no responsabilizar a la Administración andaluza de ponerle freno a esta construcción, enmienda que fue rechazada por Adelante Andalucía por contravenir “el espíritu de la proposición” no de ley, porque “a la postre lo que viene a pedir el Partido Popular es que las obras continúen”, respondió Naranjo. Su portavoz, Ramón Herrera, justificó la abstención alegando que

“la Junta de Andalucía no tiene capacidad alguna para frenar el otorgamiento de una licencia que corresponde al Ayuntamiento”, al tiempo que cargó contra el anterior Gobierno del PSOE, al que acusó de que la parcela perdiera la calificación de BIC.

“Si el alcalde socialista cree que no se puede llevar a cabo allí ningún movimiento de tierras, que no otorguen la licencia”, declaró Herrera.

Los trabajos arqueológicos previos a la construcción de las viviendas han obtenido licencia de la delegación de Cultura pero fueron paralizados por el Ayuntamiento por carecer de licencia municipal de obras.

Revocar la licencia

El parlamentario del PSOE de Almería Rodrigo Sánchez Haro afirmó que las obras “han sido paralizadas por el Ayuntamiento” y que la licencia está “en información pública, no concedida”. El PSOE también presentó tres enmiendas ‘in voce’, en las que solicitaba que se revocara la licencia otorgada por la Consejería, que se incluyera la parcela en el Catálogo General del Patrimonio Histórico de Andalucía y que se realizase una “prospección técnica” en el terreno por parte de la Consejería.

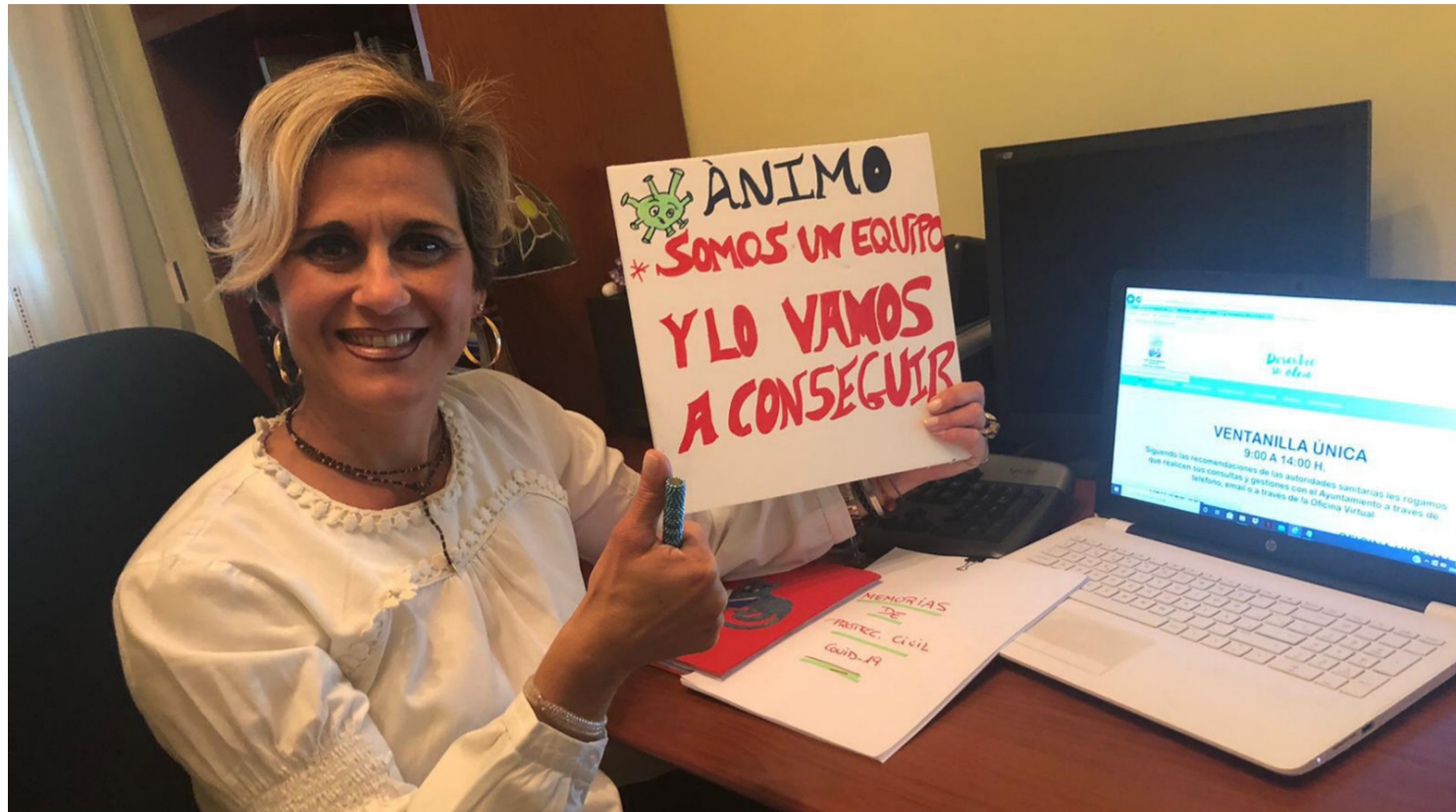
Asimismo, los socialistas también propusieron que la Junta “se siente” con los promotores para llegar a una solución negociada y adquirir la parcela, una de las salidas que desde el partido proponen a la Junta. Todas las enmiendas del PSOE fueron rechazadas, no por su fondo, sino por que implicaban una complejidad jurídica que requería un tiempo para estudiarlas del que no se disponía, según manifestó el portavoz de Ciudadanos.

La votación se realizó por puntos y sí que hubo unanimidad en los referentes a la creación de un parque arqueológico y a la protección de los restos encontrados, demandas históricas de vecinos y asociaciones como Unidos por Baria, principal impulsora de la propuesta.

Aunque no es vinculante y por tanto no compromete a la Junta a cumplir con lo aprobado, la PNL supone una importante declaración de intenciones y se espera que marque la hoja de ruta para el yacimiento en el futuro próximo.

El presidente de la asociación Unidos por Baria, Juan Grima, valoró la aprobación de la iniciativa parlamentaria como una “contundente victoria” para su causa. “Espero que esto sea un acicate para continuar en la brecha”.

ESTE MES CONOCEMOS A...



Isa Haro, alcaldesa pedánea de Burjulú: “Es una alegría y satisfacción ver como se van realizando lo que se demanda”

Isa Haro lleva casi seis años como alcaldesa pedánea de Burjulú, una pequeña pero dinámica pedanía cuevana, a la que representa por elección vecinal.

Asegura que lo suyo es vocacional: “lo que quiero es mejorar para ayudar en todo lo que pueda mi vecin@s Y escuchar sus peticiones”.

“Lo mejor de ser pedánea es la satisfacción y alegría cuando se realizan

los trabajos que ellos han solicitado y que son necesarios para la pedanía”, afirma Haro.

No obstante, reconoce que no siempre es fácil, ya que siempre uno quiere hacer mucho y rápido y eso es complicado, pero como luchadora que es no deja de intentarlo.

“Es lo peor: que me gustaría hacer muchísimas mejoras pero ya se sabe que cada una requiere de un tiempo determinado, ya que es un municipio muy amplio y con muchas pedanías que además están muy dispersas y no es tan fácil, pero no paramos de solicitar lo necesario y con tiempo y trabajo iremos consiguiendo todo”.

De hecho, tal y como recuerda Isa Haro, “en estos años se ha conseguido mejorar la amplitud y acceso en salón social, el acondicionamiento de subida a la iglesia, la reforma de parque infantil y pista de fútbol, la señalización del camino y direcciones. Además, se ha comenzado el acerado por la parte derecha para acceder al parque, el cual está pendiente de terminar en breve un tramo. Se va a realizar asfaltado de caminos necesarios y un tramo de iluminación con farolas”.

La alcaldesa pedánea asegura que tiene la intención de continuar haciendo todo lo posible para mejorar su bonita pedanía, con trabajo, esfuerzo y mucho cariño.

Pueden contactar con los **trabajadores sociales** del Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora en los siguientes teléfonos:

Kichú
950 393 293

Jose
628 165 032

Consultas renta mínima
950 393 296



RESEÑA HISTÓRICA

VILLARICOS, UNA FACTORÍA DE GARUM



PEDRO PERALES LARIOS

De nuevo sale a la palestra el nombre de Villaricos, y no precisamente como referente en el que ha puesto su atención la administración para recuperar y poner a disposición pública los valores histórico-culturales que duermen bajo tierra. De nuevo es la insaciable avaricia del ser humano quien muestra su faz más cruda y especulativa para clavar su garra destructiva en lo que podría ser –sí así lo estiman las autoridades que nos “dirigen”– el más importante centro de atracción turística cultural de nuestra provincia. Y no lo digo yo. Yo solo me hago eco y repito lo que numerosas autoridades en la materia vienen poniendo de manifiesto desde hace mucho tiempo. A continuación copio un enlace para quien lo desee tenga la oportunidad de echar una ojeada a una excelente panorámica de Baria desde su fundación, acompañada además de una prosa amena y elegante: https://www.hoyesarte.com/patrimonio/baria-enterrar-el-pasado-es-sepultar-el-futuro_287764/

Y ahora, realizada la anterior “llamada de socorro” a los amantes de nuestra historia y cultura, pasemos al objetivo que se enuncia en el título del artículo, que no es otro que recuperar –con motivo de este nuevo atropello de la especulación al que acabo de aludir en el párrafo anterior– una nota que publiqué en Facebook no hace mucho y que incide en uno de los muchos factores que hicieron importante a la Baria fenicio-púnica y romana, la actual Villaricos.

Quienes conozcan su historia dese que fue fundada, saben que en ella existió una factoría de salazones, primero bajo el poder fenicio y después con los romanos. Y es muy probable que sea a esta actividad a la que se deba el nombre actual con el que fue sustituido el de Baria y que hoy mantiene, tal y como escribí en una nota subida a Facebook el 29 de marzo de 2016 en la que hablaba de la existencia de otras localidades con el mismo topónimo que se caracterizaron por estar dedicadas industrialmente a la «transformación, elaboración y almacenamiento de los productos agropecuarios [...] de primera necesidad en el mundo antiguo como era el aceite o vino». Así sucedía, por ejemplo en sendos Villaricos de Caravaca de la Cruz y



La antigua ciudad fenicia y romana de Baria y su ubicación en la actual Villaricos

de Mula (ambos en la provincia de Murcia. Véase <https://www.facebook.com/pedro.peraleslarios/posts/1025642610861953>).

Es de sobras conocido por las personas iniciadas en el tema que en la antigua Baria existió una importante factoría de salazones desde la que se distribuía en época fenicia y romana el pescado tratado y conservado en ella por toda el área de influencia de estos dos pueblos. Pero los profanos en la materia y los algo aficionados a la historia de nuestros antepasados, siempre hemos leído u oído al respecto, y sin apenas profundizar, que en Baria existió una importante factoría de salazones que alcanzó su época de mayor esplendor durante el período de dominación romana y que se remontaba a la etapa anterior, la de los fenicios, pero como si esto último fuera de escasa importancia. En cualquier caso, estas factorías (vamos a llamarlas así porque, aunque se dedicaran a la misma actividad, cada una perteneció a una época diferente) sirvieron también para la fabricación de un producto conocido como garum, en el que se ha insistido poco y que desde hace unos años ha pasado a ocupar lugar de primera línea en el estudio del arte culinario, un producto que estaba considerado como un auténtico manjar al alcance solo de los élites sociales con mayor poder adquisitivo de su época. Era, además, uno de los productos más valorados y que más se prestaba a la especulación.

Hoy es ya más que sabido que era una salsa o «condimento que se hacía poniendo a macerar [y fermentar, al sol y en verano] en salmuera y con diversos líquidos los intestinos, hígado y otros despojos de ciertos

pescados» (DRAE), como el atún, la caballa, la morena, el boquerón, el arenque o el esturión. Carlos Azcoytia, estudioso y especialista en gastronomía, nos cuenta que era «uno de los primeros productos alimenticios manufacturados industrialmente que se comercializaron en la historia y que tenía el fin de realzar e incrementar el sabor de las comidas. Este producto fue en Roma elemento indispensable en las cocinas más prestigiosas [...] Pese a lo que pueda creerse no es una invención romana [...] Los primeros en comercializarlo fueron los griegos sobre el siglo IV a. C.; de hecho su nombre procede del pez que los helenos llamaban garo y que en la actualidad se le denomina caballa... Pero no fueron los griegos los descubridores del garum, ya que se tiene constancia histórica de la utilización de un producto parecido en Mesopotamia muchos siglos antes [...]»

En el sur de España se sabe que ponían hierbas aromáticas como eran hinojo, cilantro, eneldo, hierbabuena y apio. Todo este preparado se removía con frecuencia de tres o más veces diarias hasta que se convertía en un líquido, que por su maceración no debía ser muy apesotado, pese a lo que se pueda imaginar.

Una vez que ya estaba todo bien macerado se introducía una cesta tupida y se dejaba que se filtraran los líquidos, los cuales se sacaban y le daban el nombre de “liquamen”, que era el más preciado, el resto era de peor calidad y se llamaba “hallec”.

Es evidente que este preparado industrial no estaba hecho para su consumo directo y era un saborizante de la cocina, prueba de ello son las 493 recetas de Marco Gavio

Apicio».

Por todo lo dicho, es obligado y justo decir que, a pesar del mérito que se les atribuya y merezcan los romanos en la elaboración y comercialización del producto más apreciado en la cocina de la antigüedad, fueron los fenicios quienes lo trajeron a la Península Ibérica en el siglo IV a. C. y quienes primero lo elaboraron y comercializaron por toda la cuenca mediterránea.

Quienes sientan curiosidad y lean el segundo enlace arriba mencionado, comprobarán que en Murcia existen excavaciones arqueológicas de lugares cuyo topónimo es también “Villaricos” (uno próximo a Caravaca de la Cruz y otro próximo a Mula), que han sido bastante estudiados y a mí me han hecho pensar que el nombre de nuestro Villaricos tiene un origen muy similar al de ellos, pero que, en lugar de estar destinado su asentamiento a la elaboración de aceite o de vino (como sucede con los murcianos), el nuestro se organizó como un importante centro comercial en el que la principal actividad –o una de las principales– debió girar en torno a la industria de los salazones, con la consabida generación de otras industrias subsidiarias de la misma.

En tales circunstancias es tentado conjeturar que en el peldaño más elevado de toda esta actividad se situaría la tarea más selecta, delicada e importante de todas, la elaboración de un producto tan antiguo y tan especial como el garum, importado por los fenicios a la Península Ibérica y del que Villaricos debió ser uno de los principales centros de elaboración y comercialización durante las épocas fenicio-púnica y romana.



MI MASCARILLA TE PROTEGE TU MASCARILLA ME PROTEGE

Juntos podemos salvar vidas



LÁVATE LAS
MANOS



USA GEL
HIDROALCOHÓLICO



COMPRUEBA TU
TEMPERATURA



MANTÉN LA
DISTANCIA SOCIAL